

FECHA

Anual. 3 de junio de 2020
Coords. Elena Postigo
Castellanos y Cristina Bravo
Lozano

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN DE DOCTORADO. (FORMACIÓN METODOLÓGICA AVANZADA)

Actividad **optativa/obligatoria**¹ del Doctorado en Historia Moderna.

- **Objetivos:**

Dar la oportunidad a los/las doctorandos/as de compartir con profesores y otros/as doctorandos/as sus investigaciones en curso.

Promover el debate estimulando una discusión crítica y constructiva de las tesis que se desarrollan en el programa.

Alentar a los/las doctorandos/as a organizar de manera comprensible y manejable los resultados de su investigación.

Crear un espacio de entrenamiento para la preparación y presentación de artículos y congresos

Ayudar a los/las doctorandos/as a terminar sus tesis en los plazos marcados por la ley.

- **Dirigida** a doctorandos/as de las tres líneas de investigación del programa que se desarrollan en la UAM y en la UC. Cuando la Comisión de Coordinación lo considere oportuno, se podrá invitar a participar a doctorandos/as de otros programas.

Los/las doctorandos/as de **primera tutela** presentarán en el seminario su Plan de Investigación. Los/las doctorandos/as de **tutelas sucesivas** expondrán los resultados parciales de su investigación.

¹ **Obligatorio** para los/las doctorandos/as de Primera Tutela, y se computará dentro del Seminario de Formación Metodológica Avanzada. **Optativo** para los/las doctorandos/as de otras tutelas que estén interesados/as en presentar a debate los artículos en preparación, congresos, partes de la tesis, etc. Para todos se extenderá un certificado de participación.

Solamente podrán participar en el SID los/las doctorandos/as previamente inscritos/as en él. Los/las doctorandos/as que participan de manera opcional en el SID deben consultar con su director/a o sus directores/as antes de inscribirse en él.

La participación en el Seminario, supone un **trabajo del/la estudiante** estimado en 25 horas (2,5 créditos ECTS)

- **Estructura:**

Para cada presentación se asignará un máximo de 30 minutos. Los/las doctorandos/as dispondrán de 15 minutos para hacer su presentación. Le seguirá una discusión con un/a relator/a pre-asignado, externo o interno –a juicio de la Comisión de Doctorado– (10 minutos). El tiempo restante (5 minutos) se dedicará a una discusión abierta en la que se espera que participen otros/as doctorandos/as.

- **Directrices para la presentación**

La presentación deberá incluir: tema de investigación metodología, esquema de trabajo, fuentes (relacionados con el esquema de trabajo) y bibliografía básica, aportaciones. Adicionalmente, los/las doctorandos/as deberán enviar –como mínimo con dos semanas de antelación– un documento de unas 5 páginas que incluya título del trabajo que presentan, doctorando/a y director/a o directores/as, y un resumen de lo que será la presentación, siguiendo los puntos más arriba señalados.